



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INFOPRONT S. A.

Se comunica al público que la compañía **INFOPRONT S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de octubre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11 0307250** el 21 DIC 2011

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: En sus literales c), m), n), r) y rr), así como también, que se agregue el literal z-uno: literal c) Realizar el embalaje y guarda de muebles; literal m) la selección y evaluación de personal; literal n) servicios de recolección de basura y su procesamiento; literal r) importación, exportación y comercialización de grupos y sistemas de instalaciones petroleras, equipos, materiales, repuestos,... literal rr) se dedicará a la prospección, explotación, explotación de toda clase de minas, fundición, refinación y comercialización de toda clase de minerales,... literal z-uno) Se dedicará también a realizar la actividad de dragado, relleno hidráulico y extracción de arena, para lo cual podrá importar todo tipo de dragas, equipo de extracción, maquinarias, herramientas,..."

NMC/AMR
Coralia

Guayaquil, 21 DIC 2011


Ab. Víctor Anchundía Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL